

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4465 BARCELONA

Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 19/2019. Sección:

NIG: 0801947120198000124.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. Auto 25/01/2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. BUBO FRANQUICIAS, S.L., con B64358211, con domicilio en calle Salvador Espriu, 75, 08005 Barcelona.

Barcelona, 25 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190005060-1